

adolece de viciosa comparación, entre el Cid, y nuestro otro Cid..., pues aquél fué un guerrero valiente, intrépido, osado, arrogante y apuesto, y su influjo en los suyos y el pavor en la morisma, supervivió entre ellos y sentó el pánico en los adversarios; mientras el Cid... de nuestra historia, ni ha militado en política en el verdadero sentido de la palabra, ni sus hechos gloriosos, ni su epopeya personal ha debilitado la energía y pujanza de su poderoso é invencible adversario; pues mientras aquél lucha por vivir para comer, éste, come para vivir.

En cuanto al «reverso» no tenemos dato, ni noticia alguna que el digno Alcalde D. Andrés Cañadas, *obligue á cerrar á las nueve de la noche* á los tenderos que no voten la candidatura maurista, ese reclamo es recogido del arroyo, y como en tal lugar hay cieno huele.... á podrido. No ha hecho otra cosa, que velar y hacer cumplir las Ordenanzas municipales, lo mismo á unos que á otros, sin privilegios y distinciones.

Que impone *muchas arbitrarias*, ¡otra perogrullada! ¿hombre de Dios, cómo quieres que sea tan miope que no vea hasta dónde llega su autoridad, si por lo que veo *díquela como un lince?* ¿Que á sus enemigos *les amenaza con recogerles la beneficencia?* ¡Otra barbaridad! Lo que ha hecho, hace y hará, es corregir el abuso intolerable de que quita á algunos honorables paniaguados la máscara de *pobreza solemne* con que hace medio lustro estaban encubiertos, y en cambio, verdaderos pobres en la mayor indigencia sumidos, carecían de la caridad municipal.

El parrafito de la langosta, no queremos glosarlo, pues la voz del pueblo es la voz de Dios, y si gusta el comunicante pasarse por la Secretaría municipal, podrá ver que dicho Sr. Aranda figura con un centenar de obradas de yunta, á siete pesetillas por barba, que según datos agronómicos, fueron entre supuesto é hipótesis.

Finalmente debiera ser más circunspecto el comunicante con el irreprochable Sr. Cura Párroco, pues si dicho señor concurrió al recibimiento del candidato don Juan Francisco Gascón, fué como atención á la invitación que le hizo el Sr. Alcalde presidente, sin mira alguna política, como conviene á la digna é irreempazable misión que su cargo le confiere, pues ya dicho Sr. Cura párroco, previó la maledicencia de tan falsos profetas.

Por último, en el Moral de Calatrava serán las últimas elec-

ciones que verifique el caudillo Sr. Aranda, puesto que como cadáver que es ya, y la mesnada que lo sigue, se va dispersando, no tiene más refugio que confesar el *¡mea culpa!* y que por conmiseración y lástima recuperaremos del Diputado Sr. Gascón, una plaza de asilado en San Bernardino, ó una beca en los «Arrepentidos.»

Cuéntale á *tu General Toñé* estos partes.
¡Adiós Pompello!

Descubrimiento de LA VERDAD

Según leemos en el periódico *La Verdad* de fecha 20 del actual, en su artículo titulado *Recorriendo el distrito*, nos extraña de una manera asombrosa que llevando por título *La Verdad* (chica) diga tanta mentira y no convencionales, refiriéndose al *abuelo Toñé*; pero por esto de ser *abuelo* hay que dispensarle sus *chocheces*. Dice, *que nadie salió á recibirle en Granátula*, no estrañándonos este recibimiento, pues es el que se merece un hombre que como él goza de tan pocas simpatías en el distrito, con cuya representación soñaba. ¡Desgraciado! convéncete que llegó tu hora postrera: tu cara amarilla y lúgubre anuncian tus funerales. ¿Cómo comistes? Ya sabemos que comes y á tus horas, sin perjuicio de que tienes extraordinarias que es cuando más llenas el bau.

Cuando contó con el ochenta por ciento ¿fué antes ó después de comer? Lo cierto es que el articulista de *La Verdad* no lo dice, comiéndoselo como Beneitez en un lugar que *escusado* es el decirlo ¡y qué de súplicas! ni las lágrimas de los mayores cuando la muerte del Espartero.

¿Por qué en vez de Antonio no le pondrían Modesto al candidato pasiego? Hicieron bien en no darle vivas, porque á los muertos sólo se le dedican exequias, rezos y *laus tibi Christi*:

Y... no le decimos más.

¿Es envidia ó caridad?

En los renglones mal confeccionados y disparatados de ese *periódico* que en mala hora y tarde se ha publicado en Almagro, bajo la dirección del hermano *Toñé*, leo, que á todo trance quieren sus colaboradores quitar importancia al recibimiento entusiasta que en los pueblos visitados por nuestro candidato don Juan F. Gascón, se le ha tributado.

También llaman frescos á los Redactores de nuestro periódico

por las cuatro columnas que se dedican á describir la alegría con que se recibió á nuestro candidato, y ridiculiza á la banda de música, como también los banquetes con que se hizo honor á una personalidad que por todos conceptos es acreedora á toda clase de atenciones.

No se olvidan de nuestro Jefe D. Sebastián Bermejo al hacer mención de su cueva, en la que es verdad hay frescura; pero lo que sin duda siente el *hermano Toñé* es una poquita envidia, por no poder beber, comer, rasarse y andar de arriba á abajo, pues según creo está hecho una cataplasma, que sólo puede digerir sopas ó huevos y leche, y así se explica la carrera é imaginaria que hizo en la Calzada la noche que se excedió en la manducatoria que le ofreció á *forciiori* el Sr. Serrano.

En fin, creo, *hermano Toñé*, que también eres matemático, pero creo que debías ocuparte más de otras cosas, y una de ellas es de calcular dónde podrás *colarte* otra vez de gorra, como lo hicistes con tan poco acierto en casa del Sr. Serrano, de la Calzada.

—¿Y puesto que tantas simpatías tienes en el Distrito, me dirás por qué se dividió tu pobre comitiva, compuesta de Miguel el Zapatero, Alcalde de Calzada y tres satélites más?

En derredor de los Tribunales

En un Juicio por Jurados

EL LETRADO.—¿Es verdad, señora!.. que... que... que...?

EL LETRADO.—¿Habeis reparado Sres. Jurados en la cara de ese testigo que acaba de desfilar delante de vosotros? ¿No os dice esa cara algo que... que...?

Nada más por hoy.

Al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis

Por si S. I. no lo sabe, respectivamente le llamámosla atención de que, en la ciudad del Moral, el Pbro. D. Valentín Cañadas, anda de zeca en meca politiquando con tanto fervor, que ya quisiera tenerlo para cumplir su sagrado ministerio. ¿Es que el sacerdote debe mezclarse en las luchas políticas y mundanas?

El Redentor dijo: *hoc regnum nou est de meum mundo.*

QUIEN AL CIELO ESCUPE...

A continuación publicamos dos cartas que han tenido el honor de remitirnos dos señores de Almagro, y como verán nuestros lectores, de su contenido se deduce que el artículo titulado «*Mentiras de La*

Opinión,» inserto en el periódico *La Verdad* del 20 de Abril, se convierten en verdades, aunque pese á los señores firmantes y al redactor que con hurras, bravos y fueras hizo los comentarios de dicho artículo.

En fin que *La Verdad* nos resulta una pura MENTIRA.

Señor Director de LA OPINION:

Valdepeñas.

Muy Sr. mio: Después de saludarle paso á decirle lo siguiente: Que en el periódico *La Verdad* perteneciente al día 20 del presente acabo de leer un artículo titulado «*Mentiras de La Opinión*», que no es otra cosa que una protesta en contra del artículo publicado en LA OPINION titulado «El mayor de los fracasos», perteneciente al día 15 del presente, en cuya protesta figuran varios individuos de la junta del Centro Obrero.

Dicha protesta la hallo yo fuera de todo fundamento, pues si bien es verdad que está en mi concepto dicho artículo bastante exagerado en comentarios, también es verdad que casi todo lo que dice es cierto; pues desde el instante que el Sr. Presidente nos mandó citar con el Conserje con la advertencia que la Junta que se iba á celebrar era solicitada por un Socio, aun sin decirnos quién era aquel socio todos comprendimos quién sería, y además que el mismo Sr. Presidente se lo manifestó á algunos que el socio solicitante era D. Antonio Beneitez y que el objeto de la citación era pedirnos los votos para apoyar su candidatura.

Esto, de por sí sólo es ya anti-reglamentario, pues dice nuestro reglamento en su artículo 16 que toda citación á Junta general extraordinaria podrá celebrarse siempre que así lo acuerde la Junta directiva ó á petición de diez socios, y nada de esto ha habido aquí, ni el acuerdo de la Junta, ni la solicitud de los diez socios.

A parte de esto, en cuanto se enteró la Sociedad de la citación yo oí á muchos opinar muy mal y censurar al Sr. Beneitez, y yo era uno de ellos, en el Ambigú del Teatro. En plena Junta, si más de cuatro no protestamos, fué por prudencia y por mirar á la Sociedad que consideráramos sagrada, y no nos pareció bien formar disgusto no estando en nuestro Centro.

Pero al hacer el Sr. Beneitez su proposición y solicitar nuestros votos, el socio Moisés Bella, como queriendo cortar por lo sano y para quitar disputas, dijo que nuestro reglamento prohíbe hablar á sus socios de tales cosas, como así es verdad, cosa que á mi entender debió de hacer el efecto de un *cántaro de agua muy fría* al Sr. Beneitez; pues bien lo dió á entender él mismo que principió á hablar diciendo que quería saber si éramos gustosos de apoyar su candidatura, y en cuanto oyó lo dicho por el socio Bella, aunque el Sr. Presidente quiso proceder á que emitiéramos cada uno nuestro parecer, el Sr. Beneitez dijo que no había necesidad, temiendo salir muy *desairado*.

También es verdad que el que esto escribe no tiene por qué hacer mamolas á nadie, nada más que á la verdad, y por lo mismo, y por sus ideas políticas arraigadas que son socialistas, no votar ni á Gascón ni á Beneitez, ni á Beneitez ni á Gascón.

Sin otra cosa de Ud. atento y s. s.

q. b. s. m.

BERNARDO DE LA RUBIA,

Secretario de la Sociedad Centro Obrero.

Almagro 21 Abril 1903.